

La enseñanza de Estudios Sociales en Brasil: una contribución para el debate / The teaching of Social Studies in Brazil: a contribution to the debate

Ana Claudia Urban

Universidade Federal do Paraná/Brasil (claudiaurban@uol.com.br)

Resumen

El presente texto integra una investigación sobre la enseñanza de Historia tomando como fuente los manuales de Estudios Sociales direccionados a la formación de profesores. Los Estudios Sociales pasaron a sustituir la Historia durante el régimen militar, desde la ley n° 5692/71 y, en esa dirección los contenidos de la Historia y de la Geografía fueron diluidos dando lugar a los Estudios Sociales que, de cierta forma, justificaban el proyecto nacional organizado por el gobierno militar implantado en Brasil desde 1964. La intención del presente texto es presentar reflexiones sobre la adopción de Estudios Sociales, como área de estudios, que abarcaba los contenidos de Historia, Geografía, Organización Social y Política de Brasil (OSPB) y Educación Moral y Cívica (EMC).

Palabras Clave: Didáctica de la Historia – Enseñanza de Estudios Sociales – Manuales escolares

Abstract

This article integrates research concerning the teaching of history based on social studies manuals aimed at teacher training courses. The teaching of social studies substituted the teaching of history in Brazil during the military regime through the law number 5692/71 and, from that point on, history and geography were mixed and replaced by the social studies which, somehow, justified the national project organized by the military regime government created in Brazil in 1964. The purpose of this article is to present reflections on the adoption of social studies as an educational area which comprised the subjects covered by history, geography, social organization and Brazilian politics (SOBP) as well as civic and moral education (CME).

Key words: Didactics of History - Social studies teaching - School textbooks

1. Introducción

El presente artículo tiene la intención de hacer reflexionar sobre un período de la historia de la enseñanza de Historia en Brasil que fue la creación de los llamados Estudios Sociales. Los Estudios Sociales pasaron a sustituir la disciplina Historia cuando de la implantación de la ley n° 5692/71. Desde la citada ley el gobierno brasileño publicó una serie de leyes y resoluciones reglamentando una reforma educacional que reestructuró varios aspectos del sistema educacional. Con relación a la enseñanza de Historia fue definida la creación de los Estudios Sociales, que fue asumido como parte integrante del currículo, incorporando Historia, Geografía y aspectos de las Ciencias Humanas.

2. Metodología

Con la intención de situar cronológicamente este momento de la historia de la enseñanza de Historia en Brasil, nos reportamos a periodización sistematizada por Schmidt (2012) que entiende este período como la “crisis del código disciplinar de la Historia en Brasil” (1971-1984).

Foi o regime militar, no governo do general Emilio Garrastazu Médici, que impôs a lei n. 5.692, de 1971, na qual o ensino de Estudos

Sociais foi compulsoriamente tornado obrigatório e estendido para as oito séries do antigo Primeiro Grau. O parecer n. 853/71, imposto pelo Conselho Federal de Educação, fixou o núcleo comum obrigatório para os currículos do 1° e 2° graus. (SCHMIDT, 2012, p. 85)

También del punto de vista teórico, las discusiones registradas en este artículo están ancladas en las contribuciones sobre la constitución del código disciplinario sistematizadas por Raimundo Cuesta Fernández (1998).

Entre las investigaciones que consideran la forma de pensar los elementos que constituyen una disciplina escolar, se destaca las discusiones de Raimundo Fernández Cuesta que desarrolló investigación sobre el origen de las disciplinas escolares en España, par tanto, hace uso del concepto *código disciplinar* y, explicita el autor, sobre lo que presenta como código disciplinar:

[...] una tradición social que se configura históricamente y que se compone de un conjunto de ideas, valores, suposiciones y rutinas, que legitiman la función educativa atribuida a la Historia y que regulan el orden de la práctica de su enseñanza. Alberga, pues, las especulaciones y retóricas discursivas sobre su valor educativo, los

contenidos de su enseñanza y los arquetipos de práctica docente, que se suceden en el tiempo y que se consideran, dentro de la cultura dominante, valiosos y legítimos. [...] el código disciplinar comprende lo que se dice acerca del valor educativo de la Historia, lo que se regula expresamente como conocimiento histórico y lo que realmente se enseña en el marco escolar. Discursos, regulaciones, prácticas y contextos escolares impregnan la acción institucionalizada de los sujetos profesionales (los profesores) y de los destinatarios sociales (los alumnos) que viven y reviven, en su acción cotidiana, los usos de educación histórica de cada época (FERNÁNDEZ CUESTA, 1998, p. 8-9).

En la perspectiva de las discusiones sobre el código disciplinar, las investigaciones sobre la historia de las disciplinas pueden ser realizadas bajo dos formas. Primero, como una disciplina que agregó, en el transcurso de su existencia, ideas sobre la enseñanza y el aprendizaje, propuso rutinas involucrando la práctica del profesor, sugirió reglas, normas en favor de su organización, identificó contenidos necesarios a la formación del profesor, o sea, incorporó discursos, formas de pensar, de legitimar lo que, en cada época, fue delineándose como - “enseñar y aprender”. Muchos de esos elementos pueden verse por medio de una investigación tomando como

punto de apoyo los documentos, los currículos y los manuales. Una segunda perspectiva posible de análisis es pensar este mismo “código disciplinar” en la práctica del profesor.

En esa dirección las investigaciones sobre el código disciplinar se insertan en un campo específico que es de las disciplinas escolares y, pueden ser analizadas por medio de lo que Fernández Cuesta (1998) llama, de “textos visibles”, o sea, por medio de manuales, los programas escolares, la legislación pertinente. También las investigaciones sobre el código disciplinar pueden verse por medio de los “textos invisibles”, que son justamente las prácticas de los profesores, la vivencia de lo que el “texto visible” sugiere.

Para este artículo las fuentes de investigación fueron algunos manuales y documentos direccionados al momento histórico de creación y vigencia de los Estudios Sociales. Los manuales y documentos son asumidos, en esa perspectiva, como “fuentes visibles” del código disciplinar, a su vez, portadores de la forma por la cual se pensaba la enseñanza y el aprendizaje.

Apoyándose en las consideraciones puntuadas por Fernández Cuesta (1998) sobre la Historia mientras una disciplina escolar que fue históricamente constituyéndose, se registra que el momento

en el que fue institucionalizado los Estudios Sociales, refleja justamente una “crisis del código disciplinar de la Historia”, conforme Schmidt (2012) teniendo en vista que la Historia pierde su especificidad como disciplina y pasa a ser sustituida por otra disciplina que reunía contenidos no sólo de Historia, como también de Geografía.

La Ley n° 5692/71 introdujo diversos cambios en el sistema educacional brasileño, entre ellos la exclusión de la Historia y de la Geografía como disciplinas independientes en el currículo de lo recién creado 1º. Grado de ocho años, de esta forma los contenidos de la Historia y de la Geografía fueron diluidos dando lugar a los 'Estudios Sociales' que, de cierta forma, justificaban el proyecto nacional organizado por el gobierno militar implantado en el País desde 1964.

Según la Ley n° 5692/71 y el Dictamen n° 853/71, los Estudios Sociales asumieron entre otros objetivos “[...] el ajustamiento creciente de lo educando a medio cada vez más amplio y complejo, en que no debe sólo vivir, pero convivir, sin dejar de atribuir la debida énfasis al conocimiento de Brasil en la perspectiva actual de su desarrollo” (PARECER 853/71) y la propuesta metodológica llevaba en cuenta la necesidad de relacionar los contenidos a las pasantías de desarrollo psicológico del alumno.

Afirma Martins:

Quando o Conselho Federal de Educação (CFE) definiu, mediante o Parecer n°. 853/71, que o núcleo comum dos currículos passava a ser composto por “matérias”, definindo também os objetivos e a amplitude dessas matérias, estabeleceu que três seriam as formadoras do núcleo comum: Comunicação e Expressão, voltado para Língua Portuguesa; Ciências, composto por Matemática, Ciências Físicas e Biológicas; e Estudos Sociais, composto pelos conteúdos de História, Geografia e Organização Social e Política do Brasil (2002, p.108).

La adopción de Estudios Sociales, como área de estudios, comprendía los contenidos de Historia, Geografía, Organización Social y Política de Brasil (OSPB) y Educación Moral y Cívica (EMC). Así debería desarrollar en los alumnos nociones de espacio y tiempo desde los estudios de la escuela, del barrio, de la casa, de la calle, para ir ampliándose, llegando al estudio de la ciudad, del estado y así por delante. Esta fragmentación, en la visión de Fonseca (1993), trataba la familia, el barrio, el municipio como si no fuesen espacios y dimensiones constitutivas de la misma realidad, reforzando la idea de división, de espacios estanques.

El campo de los Estudios Sociales fue dimensionado como la suma de contenidos de Historia, Geografía y demás

Ciencias Humanas; sin embargo no resguardando las especificidades de estos contenidos, pero fundiéndose en una única disciplina - Estudios Sociales. Por lo tanto, los contenidos son tratados de forma exterior unos a los otros.

Con la creación de los Estudios Sociales varios manuales y/o materiales de apoyo a los profesores, direccionados a esta disciplina, tuvieron su divulgación ampliada. Varios materiales ya circulaban en las escuelas, pues los Estudios Sociales ya se anunciaban, como afirma Fonseca (1993):

Na década de 30, no interior do movimento de inovação educacional, Anísio Teixeira publicou uma proposta de ensino de Estudos Sociais no Brasil. A partir daí, a possibilidade de implantação de estudos Sociais nos currículos passa a ser parte do debate educacional, surgindo experiências que demonstraram assumirem os Estudos Sociais diferentes papéis e significados nas diversas épocas. (1993, p. 51)

Para la presente investigación fueron seleccionados algunos manuales de Estudios Sociales destinados a la formación de profesores, las obras destacadas no son las únicas, sin embargo, para esta fase de la investigación la intención fue buscar en los manuales elementos constitutivos de la enseñanza y del aprendizaje.

Entre las obras ya existentes por ocasión de la creación de los Estudios Sociales estaba el “Guía Metodológico para Cadernos do MEC - Estudos Sociais¹” publicado por la FENAME - Fundación Nacional de Material Escolar, en el año de 1969, tuvo como autores James Braga Vieira Fonseca y Lydinéa Gasman. Era destinado a los profesores como cuaderno de apoyo. El Guía aclaraba al profesor que los Estudios Sociales se constituyen en actividad interdisciplinar, que se procesa con la Historia y Geografía, Economía y Política, Sociología y Antropología Cultural, ciencias ésas, cuya enseñanza, impartida por medio de metodología especial, tiene por fin realizar valores sociales, exigidos por la época.

El manual tiene como contenidos:

- I – As finalidades da Educação e os Estudos Sociais
- II – A determinação dos objetivos nos Estudos Sociais
- III – Estrutura dos Estudos Sociais
- IV – O planejamento didático dos Estudos Sociais
- V – A orientação das atividades discentes nos Estudos Sociais
- VI – A fixação da aprendizagem nos Estudos Sociais

VII – A verificação da aprendizagem nos Estudos Sociais (1969, p. 7).

Con respecto a las finalidades de la Educación y los Estudios Sociales, apunta el referido material:

Os Estudos Sociais precisam ter seu corpo próprio, característico e diferenciado das disciplinas e Práticas com as quais se articulam. Não se pode aceitar a idéia de Estudos sociais como um mero artifício para se reduzir nominalmente o número de Disciplinas, mas, na realidade, continuando a existir uma sucessão de retalhos de História e Geografia. Isto, que tem ocorrido em várias escolas, é um “desserviço” à educação, pois não chega a ser Estudos Sociais e deturpa ou quase acaba com a Geografia e História, ambas de considerável valor pedagógico (1969, p. 10).

En la propuesta de los Estudios Sociales nociones como: patria, nación, igualdad, libertad, bien como la valorización de los héroes nacionales dentro de una visión que intentaba legitimar, por el control de la enseñanza, la política del Estado y de la clase dominante, anulando la libertad de formación y de pensamiento. La escuela, por medio de estos contenidos, intentaba garantizar la legitimación y el control de la Historia por los sectores dominantes, reforzando la fragmentación del conocimiento y la organización curricular, volviendo la enseñanza informativa, de

reproducción y superficial, neutralizando, de acuerdo con los intereses vigentes, las nociones de espacio, tiempo, relaciones sociales, trabajo y otras.

O aluno expectador da História é por excelência um espectador da sala de aula. A prática de receber o conteúdo pronto, a não exigência da reflexão, da pesquisa produziu alunos passivos frente ao saber, copiadores de anotações e questionários que eram devolvidos na prova tal e qual recebidos em sala de aula. História e Geografia passam a ser encaradas desde cedo como disciplinas que não exigem reflexão e elaboração da parte dos alunos (FONSECA, 1993, p.72).

En la obra “Estudios Sociales na Escola Primaria” publicada por la Biblioteca do Professor Brasileiro (1962), en el prefacio fue registrada la proposición cuando de su elaboración afirmando que:

O meio familiar se tem modificado, levando a criança, por vezes, a participar de experiências nem sempre formadoras. Ocorre, por isso, com frequência um amadurecimento que se vai processando sem a aquisição básica de hábitos e atitudes convenientes. Tanto o professor experimentado, como aquele que se inicia reconhecem a existência do problema e procuram soluções adequadas na Psicologia Infantil e na Psicologia da Aprendizagem (1962, p. 17).

En ese sentido la obra tenía como objetivo “facilitar” el trabajo del profesor suministrando subsidios para la clase, cada capítulo estaba estructurado con los objetivos del tema y, en la secuencia, orientaciones para el profesor sobre el contenido presentado.

Una de las orientaciones del 4º. año tiene como título “*El niño y el conocimiento de la realidad brasileña*”, en este capítulo después de los objetivos son apuntados argumentos favorables el aprendizaje del alumno afirmando que desde que el niño inició sus estudios en el 1º. año tuvo contacto con diverso contenidos, de esa manera, ahora en el 4º. año:

[...] a criança que já se habituou a informar-se sobre a evolução das coisas que a cercam poderá chegar a certa sistematização dos fatos históricos, sem perder o interesse ante o afastamento no tempo e no espaço. [...] a criança de dez anos, apreendendo mais nitidamente as relações de causa e efeito, encontrará na lógica dos fatos outro apoio de valor (1962, p. 236).

Vale resaltar que las autoras defendían la idea de que el alumno inicia su aprendizaje en Historia desde el 4º. año, pues afirman que:

[...] cabe aqui esclarecer que a aprendizagem em História se inicia, propriamente, no 4º. Ano, quando a criança vai amadurecendo

para a conceituação de tempo histórico. A noção de tempo vai sendo adquirida aos poucos, desde o 1º. Ano, tendo mesmo constituído uma de nossas preocupações constantes, por ser de gradativa apreensão, pela criança, dificultando sobremodo o curso de História na escola primária (1962, p. 19).

Entre las obras publicadas por autores brasileños, está el manual “Habilidades de Estudos Sociais – na escola primária” de la Biblioteca de Orientación de la profesora primaria que tiene como autora Maria Onolita Peixoto (1965).

Según el manual las habilidades de Estudios Sociales deberían ser seleccionadas obedeciendo a los siguientes criterios:

- A) Desenvolverem-se através de situações, nas quais o aluno veja uma real necessidade para elas;
- B) Desenvolverem-se considerando a prontidão do educando;
- C) Desenvolverem-se dentro de uma seqüência lógica de dificuldades, quando se trata de habilidades específicas da matéria;

Baseando-se nesses critérios, o programa dos Estudos Sociais atenderá as seguintes questões:

QUE TIPO de habilidades deve ser formado e desenvolvido em Estudos Sociais?

QUANDO desenvolver tais habilidades?

ATRAVES DE QUAIS EXPERIENCIAS são elas desenvolvidas?

QUE MATERIAIS são necessários para desenvolver habilidades em Estudos Sociais? (1965, p. 22 e 23).

Las autoras Leny Werneck Dornelles y Therezinha Deusdará publicaron en 1967 el libro “Estudos Sociais - Introdução”.

El manual demuestra una preocupación con la función del profesor afirmando:

Ele tem que conhecer muito melhor as crianças - como se desenvolvem, de que gostam, que são capazes de fazer, quais são suas emoções, como aprendem; não pode ignorar uma variedade de técnicas e de recursos de ensino; precisa empenhar-se em organizar e conduzir das maneiras mais apropriadas as experiências que levarão seus alunos às aprendizagens desejadas (1967, p. v).

El libro está organizado en unidades distintas, inicialmente presenta una fundamentación para la enseñanza de Estudios Sociales, no solo analizando los factores básicos, su organización, como

también dando al profesor una orientación general para su utilización. En secuencia, con vistas direccionadas al trabajo de clase, las orientaciones se revisten de acuña práctico, presentando normas didácticas para la dirección del aprendizaje.

En las consideraciones referentes al programa de Estudios Sociales apuntaron las autoras algunos factores deberían ser considerados para la organización de un programa funcional de Estudios Sociales:

A criança, o seu desenvolvimento físico, emocional, intelectual e social. É preciso conhecer aquilo que ela sabe, faz e aprecia para que se possa estimar o que ela precisará e será capaz de aprender. A ampliação gradativa das experiências de aprendizagem deve se fundamentar no desenvolvimento da criança (1967, p. 17).

La obra “A escola e a compreensão da realidade” (ensayo sobre la metodología de las ciencias sociales) de la autora Maria Teresa Nidelcoff (1980).

La autora defiende que la escuela necesita ayudar el niño para que, en su proceso de crecimiento, vaya comprendiendo la realidad que la cerca y en ella consiga localizarse lúcida y creatividad. Este proceso la inicia en la realidad inmediata, con el medio: aprende a ver en el mismo, para enseguida extender su visión en

la dirección de horizontes más anchos (1980, P. 11).

“O ensino de Estudos Sociais no primeiro grau” (1986) - manual organizado por Dulce Maria P. Camargo Leme, Eloisa de Mattos Höfling, Ernesta Zamboni, Newton Cesar Balzan.

El libro fue pensado con el objetivo de traer a los profesores o futuros profesores de primera a cuarta serie de Estudios Sociales, elementos para una actuación enriquecedora y más apropiada para esta área de estudio. Los temas de la obra son: Estudios Sociales: una disciplina en cuestión; Relatos de experiencia (para las series indicadas), Estudios Sociales: nociones fundamentales para la comprensión de la realidad social.

Las autoras Maria Helena Cozzolmo de Oliveira y Ieda Da Silva Monteiro publicaron en 1988 el manual “Didática de Estudos Sociais - como aprender, como enseñar”.

Fue un manual destinado a los profesores de 2º. Grado y, según las autoras, el libro contempla el esencial que una profesora en proceso de formación debía conocer para enseñar con seguridad. El índice contempla, entre otros temas, Estudios Sociales - nexos integrador; Estudios Sociales y las demás disciplinas o áreas de estudio del currículo; objeto y

objetivos de los Estudios Sociales; currículo y programa - definición de currículo y líneas maestras para la organización de un programa; selección de los contenidos, capacidad de la organización; los libros en Estudios Sociales.

“Didática de Estudos Sociais” manual de Rosalva Portella y Rosaly Maria Braga Chianca (1999). Libro destinado a profesores en proceso de formación posee temas como: Las cosas están en el mundo, solo que yo necesito aprender. El objeto de estudio. Para que estudiar Estudios Sociales. Propuesta metodológica. Propuesta de conceptos a ser trabajados. Lo cotidiano como punto de partida. Conociendo el alumno.

Ao elaborar um currículo ou programar atividades, o professor precisa ter claro, primeiramente, quais são as características intelectuais, afetivas e sociais com quem vai trabalhar. [...] Segundo Piaget, a partir dos sete anos a criança entra no terceiro estágio do pensamento: o da operação concreta, quando ela já é capaz de realizar uma operação até o fim e retornar ao ponto de partida. Para executar uma operação mental nessa fase, a criança precisa partir do conceito do concreto. Não é necessário que o objeto esteja fisicamente presente, mas a criança precisa interiorizar os objetos reais para realizar a operação mental. Nesse momento, portanto, o ensino deve partir das

experiências da realidade mais próxima, do que é conhecido e vivenciado, para que, gradativamente, os conhecimentos se ampliem e se estabeleçam as relações necessárias entre o próximo e o distante (1999, p.14).

El manual “Estudos Sociais - outros saberes e outros sabores” organizado por Roseli Inês Hickmann fue publicado en el 2002. El libro es un conjunto de textos que, según la organizadora:

[...] o enfoque é o de favorecer a construção das identidades socioculturais, formar para a cidadania, para a aceitação ao diferente, trabalhando com múltiplos significados das “ciências sociais”. Tal currículo pressupõe, assim, trabalhar a realidade social em suas várias dimensões: temas transversais, globais, planetários, através de um planejamento interdisciplinar (2002, p. 5).

Los asuntos abordados por el manual se destacan Ciencias Sociales en el contexto escolar: más allá del espacio y del tiempo; el tiempo histórico en la enseñanza fundamental; un proyecto de trabajo desde la relación historia y literatura; dinámicas de género en las prácticas escolares; planificación: una práctica articulada con el tema cultura.

3. Conclusiones

En esta primera etapa de análisis, es posible apuntar que los manuales arriba

mencionados se constituyen en “textos visibles” del código disciplinario de un momento que apuntamos como de la “crisis del código disciplinar de la Didáctica de la Historia”. Los manuales presentan lo que Fernandez Cuesta (1998) llama de “historia con pedagogía”, porque resaltan y valoran aspectos pedagógicos como fundamentales para una enseñanza cuyo objetivo era formar verdaderos ciudadanos.

En el caso específico de la enseñanza de Estudios Sociales, el proceso de pedagogización de los contenidos en los manuales didácticos vueltos a la formación del profesor estuvo intrínsecamente articulado, particularmente, a los proyectos de política educacional desde la década de 1970. En esa dirección los resultados indican la presencia de un contenido y/o orientaciones mediadas por elementos pedagógicos y psicológicos y el contenido pasó a ver visto muy más en función de su interés y adecuación a los alumnos.

4. Referencias bibliográficas

Brasil, Conselho Federal de Educação. CESu 1º. e 2º. graus, Parecer no. 853/71, aprovado em 12/11/1971. Relator Valnir Chagas. Documenta, n.132, Nov./1971.

Brasil, Ministério da Educação e Cultura (1962). *Estudos Sociais na escola*

- primária*. Biblioteca do Professor Brasileiro. (Orientação e redação: Josephina de Castro e Silva Gaudenizi).
- Dornelles, L. W. e Deusdará, T. *Estudos Sociais – Introdução* (1967). Rio de Janeiro: Ao Livro Técnico.
- Fename – Fundação Nacional de Material Escolar. Ministério da Educação e Cultura. (1969) *Guia Metodológico para cadernos MEC Estudos Sociais – 1ed.* Rio de Janeiro.
- Fernandez Cuesta, R. (1998). *Clío en las aulas – la enseñanza de la Historia en España entre reformas, ilusiones y rutinas*. Madrid. Ediciones Akal.
- Fonseca, S. G. (1993) *Caminhos da História Ensinada*. São Paulo: Papirus.
- Hickmann, R. I (org.).(2002) *Estudos Sociais – outros saberes e outros sabores*. Porto Alegre: Editora Mediação.
- Leme, D. P. C.et all. (1986). *O ensino de Estudos Sociais no primeiro grau*. 3 ed. São Paulo: Atual.
- Martins, M.C. (2002) *A História prescrita e disciplinada nos currículos escolares: quem legitima esses saberes?* Bragança paulista: EDUSF.
- Nidelcoff, M. T. (1980) *A escola e a compreensão da realidade*. 2 ed. São Paulo: Editora Brasiliense.
- Oliveira, M. H. C. e Monteiro, I. S. (1988). *Didática dos Estudos Sociais: como aprender – como ensinar*. São Paulo: Editora Saraiva.
- Portella, R. e Chianca, R. M. B. (1999). *Didática de Estudos Sociais*. 6 ed. São Paulo: Editora Ática.
- Schmidt, M. A. (2012). História do ensino de história no Brasil: uma proposta de periodização. *Revista História da Educação - RHE* Porto Alegre v. 16 (n. 37 Maio/Ago),73-91
- Schmidt, M. A. (2006) Estado e construção do código disciplinar da Didática da História. *Perspectiva*, Florianópolis, v. 24 (n. 2, jul./dez), 709-729.
- Peixoto, M. O. (1965). *Habilidades de Estudos Sociais na escola primária*. Biblioteca de Orientação da professora primária. Rio de Janeiro: Editora Nacional de Direito.